

APÉNDICE A

1. Apple como Agente

Tú designas a Apple Canada, Inc. ("Apple Canada") como tu agente para la comercialización de las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas, y su descarga por parte de los Usuarios Finales ubicados en la siguiente región:

Canadá

Tú designas a Apple Pty Limited ("APL") como tu agente para la comercialización de las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas, y su descarga por parte de los Usuarios Finales ubicados en las siguientes regiones:

Australia
Nueva Zelanda

Tú designas a Apple Inc. como tu agente de conformidad con el Código Civil de California §§ 2295 *et seq.* para la comercialización de las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas, y su descarga por parte de los Usuarios Finales ubicados en la siguiente región:

Estados Unidos

Tú designas a Apple Services LATAM LLC como tu agente en virtud del Código Civil de California §§ 2295 *et seq.* para la comercialización de las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas, y su descarga por parte de los Usuarios Finales ubicados en las siguientes regiones, según se actualiza ocasionalmente a través del sitio de App Store Connect:

Anguila	Colombia*	Islas Turcas y Caicos	San Cristóbal y Nieves
Antigua y Barbuda	Costa Rica*	Islas Vírgenes Británicas	San Vicente y las Granadinas
Argentina*	Dominica	Jamaica	Santa Lucía
Bahamas	Ecuador*	México*	Surinam
Barbados	El Salvador*	Montserrat	Trinidad y Tobago
Belice	Granada	Nicaragua*	Uruguay
Bermudas	Guatemala*	Panamá*	Venezuela*
Bolivia*	Guyana	Paraguay*	
Brasil*	Honduras*	Perú*	
Chile*	Islas Caimán	República Dominicana*	

* Las Aplicaciones Personalizadas solo están disponibles en estas regiones.

Tú designas a iTunes KK como tu agente de conformidad con el Artículo 643 del Código Civil japonés para la comercialización de las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas, y su descarga por parte de los Usuarios Finales ubicados en la siguiente región:

Japón

2. Apple como Comisionista

Tú designas a Apple Distribution International Ltd. como tu comisionista para la comercialización de las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas, y su descarga por parte de los Usuarios Finales ubicados en las siguientes regiones, según se actualiza ocasionalmente a través del sitio de App Store Connect. Para los propósitos de este Contrato, "comisionista" significa un agente que pretende actuar en su propio nombre y celebra contratos en su propio nombre, pero actúa en representación de otras personas, como generalmente se reconoce en muchos sistemas jurídicos de Derecho Civil.

Afganistán	Eslovenia*	Liberia	República Democrática del Congo
Albania	España*	Libia	Ruanda
Alemania*	Estonia*	Lituania*	Rumania*
Angola	Filipinas*	Luxemburgo*	Rusia*
Arabia Saudita*	Finlandia*	Macedonia	Santo Tomé y Príncipe
Argelia	Francia*	Madagascar	Senegal
Armenia	Gabón	Malasia*	Serbia
Austria	Gambia	Malawi	Seychelles
Azerbaiyán	Georgia	Mali	Sierra Leona
Baréin*	Ghana	Marruecos	Singapur*
Bélgica*	Grecia*	Mauricio	Suazilandia
Benín	Guinea-Bisáu	Mauritania	Sudáfrica
Bielorrusia	Hong Kong*	Moldavia	Suecia*
Bosnia-Herzegovina	Hungría	Montenegro	Suiza*
Botsuana	India	Mozambique	Tailandia*
Bulgaria*	Indonesia	Namibia	Taiwán*
Burkina Faso	Irak	Níger	Tanzania
Cabo Verde	Irlanda*	Nigeria	Tayikistán
Camerún	Islandia*	Noruega*	Túnez
Catar*	Israel*	Omán	Turkmenistán
Chad	Italia*	Países Bajos*	Turquía*
China continental*	Jordania	Pakistán	Ucrania*
Chipre*	Kazajistán	Polonia	Uganda
Costa de Marfil	Kenia	Portugal	Uzbekistán
Croacia	Kirguistán	Reino Unido*	Vietnam*
Dinamarca*	Kosovo	República Checa	Yemen
Egipto*	Kuwait	República de	Zambia
Emiratos Árabes Unidos*	Letonia*	Malta*	Zimbabue
Eslovaquia*	Líbano	República del Congo	

Designas a Apple Services Pte. Ltd. como tu comisionista para la comercialización de las Aplicaciones Personalizadas y con Licencia, y su descarga por parte de los Usuarios Finales ubicados en las regiones que se identifican a continuación, según se actualiza de forma ocasional a través del sitio de App Store Connect:

Birmania	Estados Federados de Micronesia	Maldivas	Papúa Nueva Guinea
Brunéi	Fiyi	Mongolia	Sri Lanka
Bután	Islas Salomón	Nauru	Tonga
Camboya	Laos	Nepal	Vanuatu
Corea*	Macao	Palaos	

* Las Aplicaciones Personalizadas solo están disponibles en estas regiones.

APÉNDICE B

1. Si se aplican impuestos, Apple recaudará y remitirá a las autoridades fiscales competentes los impuestos descritos en la sección 3.2 del Anexo 2 por las ventas de las Aplicaciones con Licencia a los Usuarios Finales y en la sección 3.2 del Anexo 3 por las ventas de las Aplicaciones Personalizadas que se realicen a los Clientes de distribución de Aplicaciones Personalizadas ubicados en las siguientes regiones, según se actualiza ocasionalmente a través del sitio de App Store Connect:

Albania	Corea**	Kazajistán**	República de Malta
Alemania	Costa de Marfil	Kenia	Rumania
Arabia Saudita	Croacia	Kirguistán**	Rusia***
Armenia	Dinamarca	Kosovo	Senegal
Australia	Egipto	Laos	Serbia
Austria	Emiratos Árabes Unidos	Letonia	Singapur**
Azerbaiyán	Eslovaquia	Lituania	Sudáfrica
Bahamas	Eslovenia	Luxemburgo	Suecia
Barbados	España	Malasia	Suiza
Baréin	Estados Unidos	México****	Surinam
Bélgica	Estonia	Moldavia	Tailandia**
Benín	Finlandia	Nepal**	Taiwán
Bielorrusia	Francia	Nigeria	Tanzania
Bosnia-Herzegovina	Georgia	Noruega	Tayikistán**
Bulgaria	Ghana	Nueva Zelanda	Turquía
Camboya**	Grecia	Omán	Ucrania
Camerún	Hungría	Países Bajos	Uganda
Canadá	India	Perú	Uruguay†
Chile	Indonesia**	Polonia	Uzbekistán**
China*	Irlanda	Portugal	Vietnam
Chipre	Islandia	Reino Unido	Zambia
Colombia	Italia	República Checa	Zimbabue

* Excepto ciertos impuestos que se recaudarán según lo requiera el Gobierno chino, Apple no recaudará ni remitirá impuestos o gravámenes adicionales en China. Tú comprendes y aceptas que serás la única persona responsable de la recaudación y remisión de los impuestos según lo requiera la ley local.

** Es válido solo para los Desarrolladores que no sean residentes. Apple no recaudará ni remitirá impuestos por los Desarrolladores locales, y dichos Desarrolladores serán los únicos responsables de la recaudación y remisión de dichos impuestos según lo requiera la ley local. Únicamente a efectos de determinar las comisiones que Apple tiene derecho a percibir por parte de los Desarrolladores locales, Apple estimará el monto del IVA en función de la información que los Desarrolladores locales proporcionen para la selección de la categoría fiscal. El impuesto estimado se deducirá del precio que deben pagar los Usuarios Finales por las Aplicaciones con Licencia antes del cálculo de la comisión de Apple.

*** Es válido solo para los Desarrolladores que no sean residentes. Apple no recaudará ni remitirá impuestos por los Desarrolladores locales, y dichos Desarrolladores serán los únicos responsables de la recaudación y remisión de dichos impuestos según lo requiera la ley local.

**** Es válido solo para los Desarrolladores que no están registrados ante las autoridades fiscales locales a efectos del IVA en México. Para los Desarrolladores que están registrados a efectos del IVA en México, Apple recaudará y remitirá (i) el monto total del IVA a las corporaciones locales y los residentes extranjeros, y (ii) el monto del IVA aplicable a las personas físicas locales, y el monto restante del IVA a las autoridades fiscales locales, de acuerdo con la ley local. Los Desarrolladores serán responsables de remitir dicho IVA a las autoridades fiscales competentes según lo requiera la ley local.

† Excepto ciertos impuestos sobre transacciones digitales que Apple deberá recaudar según lo requiera el Gobierno uruguayo, Apple no recaudará ni remitirá impuestos o gravámenes adicionales en Uruguay. Tú comprendes y aceptas que serás la única persona responsable de la recaudación y remisión de los impuestos sobre tus ganancias según lo requiera la ley local.

2. Apple no recaudará ni remitirá los impuestos descritos en la sección 3.2 del Anexo 2 por las ventas de las Aplicaciones con Licencia a los Usuarios Finales y en la sección 3.2 del Anexo 3 por las ventas de las Aplicaciones Personalizadas a los Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas ubicados en las regiones que no figuran en la lista anterior en la sección 1 del presente Apéndice B. Tú serás la única persona responsable de la recaudación y remisión de dichos impuestos según lo requiera la ley local.

APÉNDICE C

1. AUSTRALIA

1.1 Términos generales

- (a) Los términos definidos en la Ley de un Nuevo Sistema Impositivo (Impuesto sobre Bienes y Servicios [GST]) de 1999 (la "Ley de GST") tienen el mismo significado cuando se utilizan en la presente Sección 1.
- (b) La presente Sección 1 del Apéndice C se mantendrá vigente tras la finalización del Contrato.

1.2 Entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a Usuarios Finales en Australia

Cuando designes a APL para que permita a los Usuarios Finales acceder a las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas en Australia:

1.2.1 Deberás indemnizar y eximir de responsabilidad a Apple frente a todos los reclamos del Comisionado de Impuestos (el "Comisionado") por falta de pago o por pago insuficiente del GST en virtud de la *Ley de un Nuevo Sistema Impositivo (Impuesto sobre Bienes y Servicios [GST]) de 1999* (la "Ley de GST") y por cualquier sanción y/o interés relacionado con estos reclamos. Además, deberás indemnizar y eximir de responsabilidad a Apple frente a cualquier sanción impuesta por el Comisionado por no haberte registrado en el GST en Australia.

1.2.2 Impuesto sobre bienes y servicios (GST)

- (a) Términos generales
 - (i) La presente sección 1.2 del Apéndice C se aplica a los suministros que realices, por medio de APL como agente, a los Usuarios Finales de Australia en virtud del Anexo 2 y el Anexo 3. Los términos definidos en la Ley de GST tienen el mismo significado cuando se utilizan en la presente Sección 1.2.
 - (ii) A menos que se indique expresamente lo contrario, cualquier suma pagadera o monto utilizado en el cálculo de una suma pagadera en virtud del Anexo 2 y el Anexo 3 se determinó sin tomar en consideración el GST y se deberá aumentar en función de cualquier GST pagadero en virtud de la presente Sección 1.2.
 - (iii) Si se debe pagar algún GST por un suministro sujeto a impuestos que realice un proveedor a un destinatario en virtud del Anexo 2 y el Anexo 3, el destinatario deberá pagar el GST al proveedor al mismo tiempo y de la misma manera en que proporciona cualquier contraprestación monetaria. Para evitar dudas, esto incluye cualquier contraprestación monetaria que APL deduzca como comisión de acuerdo con la Sección 3.4 del Anexo 2 y la Sección 3.4 del Anexo 3.
 - (iv) El monto que recupere APL en función del GST en virtud de la presente cláusula incluirá multas, sanciones, intereses y otros cargos.
 - (v) La presente Sección 1 del Apéndice C se mantendrá vigente tras la finalización del Contrato.
- (b) Desarrolladores residentes de Australia

Si eres residente de Australia:

- (i) En el Anexo 2 y el Anexo 3, se establece como condición que tengas un Número Comercial de Australia ("ABN") y estés registrado para el GST, o que hayas presentado una solicitud al Comisionado con el fin de registrarte para el GST con una fecha efectiva de registro que no sea posterior a la fecha del Anexo 2 y el Anexo 3. Proporcionarás a Apple una prueba satisfactoria de tu registro del ABN y GST (para esto deberás subir a Apple, a través del sitio de App Store Connect, una copia de tu registro del GST o una copia impresa del Registro Comercial de Australia) dentro de los 30 días posteriores a la suscripción del Anexo 2 y el Anexo 3. Tú garantizas que notificarás a Apple si dejas de tener un ABN válido o si dejas de estar registrado para el GST.
 - (ii) Tú y APL aceptan suscribir un contrato a efectos de la Sección 153-50 de la Ley de GST. Además, tú y APL aceptan que, para los suministros sujetos a impuestos que realices a cualquier Usuario Final, por medio de APL como agente:
 - (A) Se considerará que APL efectúa los suministros para cualquier Usuario Final.
 - (B) Se considerará que tú efectúas los suministros correspondientes por separado a APL.
 - (C) APL emitirá a cualquier Usuario Final, en nombre de APL, todas las facturas de impuestos y notas de ajustes relacionadas con los suministros que se realicen en virtud de la sección 1.2.2(b)(ii)(A).
 - (D) Tú no emitirás a ningún Usuario Final facturas de impuestos o notas de ajustes relacionadas con suministros sujetos a impuestos que se realicen en virtud de la sección 1.2.2(b)(ii)(A).
 - (E) APL te emitirá una factura de impuestos creada por el destinatario relacionada con cualquier suministro sujeto a impuestos que realices a APL en virtud del Anexo 2 y el Anexo 3, incluidos los suministros sujetos a impuestos realizados en virtud de la Sección 1.2.2(b)(ii)(B).
 - (F) Tú no emitirás una factura de impuestos a APL con respecto a los suministros sujetos a impuestos que realices a APL en virtud del Anexo 2 y el Anexo 3, incluidos los suministros sujetos a impuestos realizados en virtud de la Sección 1.2.2(b)(ii)(B).
- (c) Desarrolladores no residentes

Si no eres residente de Australia:

- (i) Tú y APL acuerdan que APL tratará todos los suministros que realices a los Usuarios Finales de Australia, por medio de APL como tu agente, como "suministros de consumo intangibles entrantes" (según se define en la Ley de GST) realizados a través de APL.
- (ii) APL emitirá a cualquier Usuario Final, en nombre de APL, todas las facturas de impuestos y notas de ajustes relacionadas con los suministros sujetos a impuestos que realices por medio de APL como tu agente.
- (iii) Tú no emitirás a ningún Usuario Final facturas de impuestos o notas de ajustes relacionadas con suministros sujetos a impuestos que realices por medio de APL como tu agente.

1.3 Desarrolladores de Australia: Entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a Usuarios Finales y Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas fuera de Australia

Si eres residente de Australia y designas a Apple como tu agente o comisionista para la comercialización de las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas, y las descargas que realicen los Usuarios Finales y los Clientes de

Distribución de Aplicaciones Personalizadas ubicados fuera de Australia, en el presente contrato se establece como condición que confirmes que tienes un Número Comercial de Australia ("ABN") y que estás registrado para el GST en virtud de la Ley de un Nuevo Sistema Impositivo (Impuesto sobre Bienes y Servicios [GST]) de 1999 (la "Ley de GST"). Proporcionarás a Apple una prueba satisfactoria de tu registro del ABN y GST (para esto deberás subir a Apple, a través del sitio de App Store Connect, una copia de tu registro del GST o una copia impresa del Registro Comercial de Australia) dentro de los 30 días posteriores a la suscripción del Anexo 2 y el Anexo 3. Tú garantizas que notificarás a Apple si dejas de tener un ABN válido o si dejas de estar registrado para el GST.

2. BRASIL

Entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a Usuarios Finales y Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas en Brasil

Cuando designes a Apple Services LATAM LLC para que permita a los Usuarios Finales y a los Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas acceder a las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas en Brasil:

(A) Términos generales

2.1 Reconoces y aceptas que eres la única persona responsable de lo siguiente: (i) cualquier obligación por impuestos indirectos (incluidos, entre otros, los impuestos sobre bienes y servicios) que se relacione con la entrega que Apple realice en tu nombre de tus Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a los Usuarios Finales y los Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas; (ii) realizar declaraciones y pagos de impuestos indirectos al Gobierno brasileño, si corresponde; y (iii) determinar de manera independiente, o en colaboración con tu propio asesor fiscal, tu condición fiscal y las obligaciones de pago de impuestos a efectos de los impuestos indirectos.

2.2 Autorizas, das tu consentimiento y reconoces que Apple puede utilizar servicios de terceros en Brasil, una filial de Apple y/o un proveedor externo (la "Entidad de Cobranza") para recaudar cualquier monto de los Usuarios Finales o los Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas por las Aplicaciones con Licencia o Personalizadas y remitir dichos montos fuera de Brasil a Apple con el fin de enviarte tus ingresos.

2.3 En la medida en que las retenciones de impuestos se apliquen a las transferencias fuera de Brasil sobre los precios que deban pagar los Usuarios Finales o los Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas por las Aplicaciones con Licencia o Personalizadas, la Entidad de Cobranza deducirá el monto total de dicha retención de impuestos del monto bruto que Apple te adeude a ti y pagará el monto retenido a las autoridades fiscales brasileñas competentes en tu nombre. La Entidad de Cobranza realizará todos los esfuerzos comercialmente viables para emitir los formularios de retención de impuestos respectivos que Apple te proporcionará según lo dispuesto en la legislación fiscal brasileña. Tú eres la única persona responsable de proporcionar cualquier documentación adicional requerida por las autoridades fiscales de tu región para poder reclamar cualquier crédito fiscal extranjero, si corresponde.

(B) Desarrolladores no residentes

2.4 Si no eres residente de Brasil, y en la medida en que las retenciones de impuestos se apliquen a las transferencias fuera de Brasil sobre el monto bruto que se te adeude, podrás proporcionar a Apple el certificado de tu región de residencia o alguna documentación equivalente para reclamar una tasa reducida de retención de impuestos en virtud de un acuerdo de impuesto sobre la renta que esté en vigencia entre tu región de residencia y Brasil. La Entidad de Cobranza aplicará una tasa reducida de retención de impuestos, si la hubiera, según lo dispuesto en el acuerdo de impuesto sobre la renta que esté en vigencia entre tu región de residencia y Brasil, únicamente luego de que proporciones a Apple la documentación requerida en virtud de dicho acuerdo de impuesto sobre la renta, o según resulte satisfactorio para Apple, y se determine que es

suficiente para establecer tu derecho a dicha tasa reducida de retención de impuestos. Reconoces que la tasa reducida solo tendrá vigencia luego de que Apple apruebe y acepte el certificado de residencia fiscal u otra documentación equivalente que proporciones. Sin perjuicio de la sección 3.3 del Anexo 2 y la sección 3.3 del Anexo 3, si tus fondos se remiten fuera de Brasil antes de que Apple reciba y apruebe dicha documentación fiscal, la Entidad de cobranza podrá retener y remitir a las autoridades fiscales competentes el monto total de la retención fiscal sin deducir ningún impuesto que se establezca en el acuerdo de impuesto sobre la renta. Asimismo, Apple no te reembolsará ningún monto de dichos impuestos retenidos y remitidos.

Tú indemnizarás y eximirás de responsabilidad a Apple y a la Entidad de Cobranza frente a todos los reclamos de las autoridades fiscales competentes por cualquier pago insuficiente de dichas retenciones o impuestos similares, y frente a cualquier sanción y/o interés que se relacione con estas, incluidos, entre otros, los pagos insuficientes atribuibles a todo reclamo erróneo o declaración que realices en cuanto a tu derecho o tu descalificación para recibir el beneficio de una tasa reducida de retención de impuestos.

(C) Desarrolladores residentes

2.5 Si eres residente de Brasil, debes actualizar tu cuenta con tu respectivo número de contribuyente brasileño (CNPJ o CPF, según corresponda). Reconoces que, si no proporcionas tu respectivo número de contribuyente brasileño, se podrán eliminar tus Aplicaciones con Licencia y Personalizadas de la tienda brasileña hasta que proporciones tu número de contribuyente brasileño.

3. CANADÁ

Entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a Usuarios Finales en Canadá

Si eres residente de Canadá, debes agregar o actualizar tu cuenta con tu número de GST/HST de Canadá. Si eres residente de Quebec, también debes agregar o actualizar tu cuenta con tu número de QST de Quebec.

Cuando designes a Apple Canada para que permita a los Usuarios Finales acceder a las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas en Canadá:

3.1 Términos generales

Deberás indemnizar y eximir de responsabilidad a Apple frente a todos los reclamos de la Agencia Tributaria de Canadá ("CRA"), del Ministerio de Finanzas e Ingresos de Quebec ("MRQ") y de las autoridades fiscales de cualquier provincia que establezcan un impuesto provincial sobre las ventas minoristas ("PST") por cualquier falta de pago, recaudación o remisión de impuestos sobre bienes y servicios, o impuestos armonizados sobre las ventas ("GST/HST") que se establezcan en virtud de la Ley de Impuestos Especiales ("ETA") de Canadá, del impuesto sobre las ventas de Quebec ("QST") o del PST. Asimismo, serás responsable de cualquier sanción y/o interés relacionados con todo suministro que Apple Canada realice a los Usuarios Finales en tu nombre en Canadá y que te realice a ti.

3.2 GST/HST

(a) La presente Sección 3.2 del Apéndice C se aplica con respecto a los suministros que realices a los Usuarios Finales en Canadá, por medio de Apple Canada como agente. Los términos definidos en la ETA tienen el mismo significado cuando se utilizan en la presente Sección 3.2. Apple Canada está registrada a efectos del GST/HST, con el número de registro R100236199.

(b) Ya sea que residas en Canadá o que no seas residente de este país y debas registrarte a efectos del GST/HST en virtud de la ETA, en el Anexo 2 y el Anexo 3 se establece como condición que estés registrado para el GST/HST o que hayas presentado a la CRA una solicitud para registrarte con una fecha de registro efectiva que no sea posterior a la fecha del Anexo 2 y el Anexo 3. Deberás proporcionar a Apple Canada, si te

lo solicita, una prueba satisfactoria de tu registro para el GST/HST (p. ej., una copia de la carta de confirmación de la CRA o una copia impresa del Registro de GST/HST en el sitio web de la CRA). Tú garantizas que notificarás a Apple Canada si dejas de estar registrado para el GST/HST.

(c) Si estás registrado para el GST/HST, al suscribir el Anexo 2 y el Anexo 3, (i) aceptas participar en la elección de conformidad con la subsección 177(1.1) de la ETA para que Apple Canada recaude, contabilice y remita el GST/HST sobre las ventas de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas que se realicen a los Usuarios Finales en Canadá en tu nombre, así como haber completado (incluido el ingreso del número de registro válido del GST/HST), firmado y devuelto el Formulario GST506 (está disponible en el sitio de App Store Connect) a Apple Canada, y (ii) reconoces que Apple deducirá de tu remisión el GST/HST y QST canadiense aplicable, en función de tu dirección en Canadá, sobre la comisión que debas pagar a Apple.

(d) Si no estás registrado para el GST/HST, al suscribir el Anexo 2 y el Anexo 3 y no completar, firmar ni devolver el Formulario GST506 a Apple Canada, (i) certificas que no estás registrado para el GST/HST; (ii) certificas que no resides ni realizas negocios en Canadá para los fines de la ETA; (iii) reconoces que Apple Canada cobrará, recaudará y remitirá el GST/HST por las ventas de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas que se realicen a los Usuarios Finales en Canadá en tu nombre; (iv) reconoces que la comisión que tú pagues a Apple Canada tiene una tasa cero a efectos del GST/HST (es decir, la tasa del GST/HST es del 0%); y (v) aceptas indemnizar a Apple por cualquier GST/HST, interés y multa impuesta a Apple Canada si se determina que tú deberías haber estado registrado a efectos del GST/HST de manera que las comisiones que cobre Apple Canada estén sujetas al GST/HST.

3.3 Impuesto sobre las ventas de Quebec

Los términos definidos en una Ley en relación con el Impuesto sobre las Ventas de Quebec ("QSTA") tienen el mismo significado cuando se utilizan en la presente Sección 3.3 del Apéndice C.

(a) Si eres residente de Quebec, en el Anexo 2 y el Anexo 3 se establece como condición que estés registrado para el QST o hayas presentado una solicitud al MRQ con el fin de registrarte para el QST con una fecha efectiva de registro de QST que no sea posterior a la fecha del Anexo 2 y el Anexo 3. Deberás proporcionar a Apple Canada, si te lo solicita, una prueba satisfactoria de tu registro de QST (p. ej., una copia de la carta de confirmación del MRQ o una copia impresa del Registro de QST del sitio web del MRQ). Garantizas que notificarás a Apple Canada si dejas de estar registrado en el QST.

(b) Si eres residente de Quebec, al suscribir el Anexo 2 y el Anexo 3, (i) certificas que estás registrado para el QST; (ii) aceptas participar en la elección de conformidad con la sección 41.0.1 de la QSTA para que Apple Canada recaude, contabilice y remita el QST sobre las ventas de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas que se realicen a los Usuarios Finales en Quebec en tu nombre, así como haber completado (incluido el ingreso del número de registro válido del QST), firmado y devuelto el Formulario FP2506-V a Apple Canada; y (iii) reconoces que Apple Canada no cobrará, recaudará ni remitirá el QST por las ventas de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas que realice en tu nombre a los Usuarios Finales ubicados fuera de Quebec, en el supuesto de que estos no sean residentes de Quebec y no estén registrados a efectos del QST, de modo que las ventas tengan tasa cero para el QST.

(c) Si no eres residente de Quebec, al suscribir el Anexo 2 y el Anexo 3, y no completar, firmar ni devolver el Formulario FP2506-V a Apple Canada, (i) certificas que no eres residente en Quebec; (ii) certificas que no tienes un establecimiento permanente en Quebec; y (iii) reconoces que Apple cobrará, recaudará y remitirá el QST por las ventas de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas que realice en tu nombre a los Usuarios Finales en Quebec.

3.4 PST

La presente sección 3.4 del Apéndice C se aplica a los suministros de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas realizados por ti, por medio de Apple Canada como agente, a Usuarios Finales en cualquier provincia que tenga o adopte un PST. Reconoces y aceptas que Apple Canada cobrará, recaudará y remitirá el

PST aplicable sobre las ventas de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas que realice en tu nombre a Usuarios Finales en estas provincias.

4. CHILE

Desarrolladores de Chile: Entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a Usuarios Finales y Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas dentro o fuera de Chile

Si eres residente de Chile, Apple aplicará el IVA sobre la comisión que debas pagar a Apple, que se deducirá de tu remisión, en virtud de las reglamentaciones fiscales chilenas, a menos que confirmes que eres contribuyente del IVA en dicha región y proporciones prueba de tu condición de contribuyente del IVA.

5. JAPÓN

(A) Entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a Usuarios Finales en Japón

Cuando designes a iTunes KK para que permita a los Usuarios Finales acceder a las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas en Japón:

5.1 Reconoces y aceptas que eres la única persona responsable de lo siguiente: (i) la obligación de impuestos sobre el consumo, si la hubiera, que se relacione con la entrega que iTunes KK realice en tu nombre de tus Aplicaciones con Licencia y/o Personalizadas a los Usuarios Finales; (ii) realizar declaraciones y pagos de impuestos sobre el consumo al Gobierno japonés, si corresponde; y (iii) determinar de manera independiente, en colaboración con tu propio asesor fiscal, tu condición fiscal y las obligaciones de pago de impuestos, y la designación de tu propio administrador fiscal a efectos de los impuestos sobre el consumo. Si las autoridades fiscales japonesas solicitan a iTunes KK, como tu administrador fiscal en Japón, que recaude, pague o declare tus impuestos en Japón, iTunes KK no podrá brindarte ayuda y te comprometes a designar a tu propio administrador fiscal lo antes posible. Es posible que no percibas tu pago de remisiones en virtud de la sección 3.5 del Anexo 2 y la sección 3.5 del Anexo 3 por tus Aplicaciones con Licencia o Personalizadas correspondientes hasta el momento en que designes a tu administrador fiscal.

5.2 Las comisiones que iTunes KK cobre a los desarrolladores que residen en Japón incluirán el impuesto sobre el consumo.

(B) Desarrolladores de Japón: Entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a Usuarios Finales y Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas fuera de Japón

Si tu oficina o sede central está ubicada en Japón y designas a Apple como tu agente o comisionista para la comercialización de las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas, y las descargas que realicen los Usuarios Finales y los Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas ubicados fuera de Japón, deberás realizar la inversión impositiva de cualquier impuesto sobre el consumo de Japón que se deba pagar en las comisiones que reciba Apple en contraprestación por sus servicios como tu agente o comisionista en virtud del Anexo 2 y el Anexo 3.

6. COREA

Desarrolladores de Corea: Entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a Usuarios Finales y Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas en Corea

Si eres residente de Corea y designas a Apple Distribution International Ltd. como tu agente o comisionista para que realice la entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a los Usuarios Finales y los Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas ubicados en Corea, en el Anexo 2 y el Anexo 3 se establece como condición que tengas un Número de Registro Comercial de Corea ("BRN") o un Número de Registro del Servicio Nacional de Impuestos de Corea (en conjunto, la "Identificación fiscal de Corea").

Debes actualizar tu cuenta con tu respectiva Identificación fiscal de Corea cuando se te solicite en App Store Connect. Reconoces que, si no proporcionas tu respectiva Identificación fiscal de Corea, se podrán eliminar tus Aplicaciones con Licencia o Personalizadas de la tienda coreana o podrás no percibir tu pago de remisiones en virtud de la sección 3.5 del Anexo 2 y la Sección 3.5 del Anexo 3 por tus Aplicaciones con Licencia o Personalizadas correspondientes hasta que proporciones tu Identificación fiscal de Corea.

A solicitud de Apple, proporcionarás a Apple una prueba satisfactoria de tu Identificación fiscal de Corea (p. ej., un certificado de registro comercial o una copia impresa del sitio web HomeTax del Servicio Nacional de Impuestos de Corea). Tú garantizas que notificarás a Apple si dejas de tener una Identificación fiscal de Corea válida.

A fin de cumplir con las obligaciones de Apple en virtud de la ley aplicable para validar tu Identificación fiscal de Corea, Apple utilizará un proveedor de servicios para completar el proceso de validación y transferirá tu Identificación fiscal de Corea al proveedor de servicios para tal fin. Los datos personales recopilados por Apple se tratarán de acuerdo con la Política de Privacidad de Apple, que puedes consultar en <http://www.apple.com/legal/privacy/es-la/>.

De conformidad con la reglamentación fiscal coreana, Apple aplicará el IVA coreano sobre la comisión pagadera por ti a Apple que se deducirá de tu remisión con respecto a tus ventas a clientes coreanos.

7. MALASIA

Desarrolladores de Malasia: Entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a Usuarios Finales y Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas dentro o fuera de Malasia

Si eres residente de Malasia y designas a Apple como tu agente o comisionista para que realice la entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a los Usuarios Finales y los Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas ubicados en las jurisdicciones que se indican en el Apéndice A, en virtud de las reglamentaciones fiscales de Malasia, Apple aplicará el impuesto sobre el servicio de Malasia a la comisión que debes pagar a Apple, que se deducirá de tu remisión.

8. MÉXICO

Desarrolladores de México: Entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a Usuarios Finales y Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas dentro o fuera de México

Si eres residente de México, Apple aplicará el IVA sobre la comisión que debes pagar a Apple que se deducirá de tu remisión, en virtud de las reglamentaciones fiscales mexicanas. Apple emitirá la factura correspondiente por dicha comisión.

Apple también aplicará la tasa de retención del impuesto sobre la renta aplicable a las personas físicas en las remisiones por las ventas de las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a Usuarios Finales y Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas ubicados dentro o fuera de México, en virtud de las reglamentaciones fiscales mexicanas. Apple deducirá el monto total de dicha retención del impuesto sobre la renta del monto bruto que Apple te adeude a ti y pagará el monto retenido a las autoridades fiscales mexicanas competentes.

Si estás registrado y tienes una identificación fiscal válida en México (conocida como RFC), debes proporcionar a Apple una copia de tu registro de identificación fiscal mexicana mediante la herramienta App Store Connect. Tú garantizas que notificarás a Apple si dejas de tener una identificación fiscal válida. Si no proporcionas a Apple una prueba de tu número de identificación fiscal mexicana, Apple aplicará la tasa más alta del impuesto sobre la renta de acuerdo con las reglamentaciones fiscales mexicanas.

9. NUEVA ZELANDA

9.1 Términos generales

(a) Los términos definidos en la *Ley de Impuestos sobre Bienes y Servicios de 1985* (la "Ley de GST de 1985") tienen el mismo significado cuando se utilizan en la sección 9 del Apéndice C.

(b) La presente Sección 9 del Apéndice C se mantendrá vigente tras la finalización del Contrato.

9.2 Entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a Usuarios Finales y Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas en Nueva Zelanda

Cuando designes a APL para que permita a los Usuarios Finales y los Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas acceder a las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas en Nueva Zelanda:

9.2.1 Términos generales

(a) Deberás indemnizar y eximir de responsabilidad a APL frente a todos los reclamos de la Agencia Tributaria por falta de pago o por pago insuficiente del GST en virtud de la Ley de GST de 1985 y por cualquier sanción y/o interés relacionado con estos reclamos.

(b) La presente Sección 9.2 del Apéndice C se aplica a los suministros que realices, por medio de APL como agente, a cualquier Usuario Final o Cliente de Distribución de Aplicaciones Personalizadas que resida en Nueva Zelanda.

(c) Tú y Apple acuerdan que APL es el operador del mercado electrónico con respecto a los suministros que realices, por medio de APL como agente, a cualquier Usuario Final o Cliente de Distribución de Aplicaciones Personalizadas que resida en Nueva Zelanda. Asimismo, tú y Apple acuerdan tratar a APL como el proveedor de dichos suministros en virtud de la sección 60C de la Ley de GST de 1985 a efectos del GST.

9.2.2 Desarrolladores residentes

(a) Si eres residente de Nueva Zelanda, tú y APL acuerdan, en virtud de la sección 60(1C) de la Ley de GST de 1985, que los suministros de servicios que realices por medio de APL como agente a cualquier Usuario Final o Cliente de Distribución de Aplicaciones Personalizadas que resida en Nueva Zelanda se tratarán como dos suministros independientes a efectos del GST, los cuales serán los siguientes:

(i) Un suministro de servicios que realices a APL.

(ii) Un suministro de dichos servicios que realice APL al Usuario Final o al Cliente de Distribución de Aplicaciones Personalizadas que reside en Nueva Zelanda.

(b) Tú y APL reconocen que el suministro de servicios que realices a APL, a efectos del GST en virtud de la sección 9.2.2(a)(i) del presente Apéndice C, no está sujeto al GST conforme a la Ley de GST de 1985.

9.2.3 Desarrolladores no residentes

(a) Si no eres residente de Nueva Zelanda, tú y Apple acuerdan, en virtud de la sección 60(1B) de la Ley de GST de 1985, que los suministros de servicios que realices por medio de APL como agente a cualquier Usuario Final o Cliente de Distribución de Aplicaciones Personalizadas que reside en Nueva Zelanda se tratarán como dos suministros independientes a efectos del GST, los cuales serán los siguientes:

(i) Un suministro de servicios que realices a APL.

(ii) Un suministro de dichos servicios que realice APL al Usuario Final o al Cliente de Distribución de Aplicaciones Personalizadas que reside en Nueva Zelanda.

(b) Tú y APL reconocen que el suministro de servicios que realices a APL, a efectos del GST en virtud de la Sección 9.2.3(a)(i) del presente Apéndice C, no está sujeto al GST conforme a la Ley de GST de 1985.

9.2.4 APL emitirá a cualquier Usuario Final o Cliente de Distribución de Aplicaciones Personalizadas, en nombre de APL, la documentación requerida que se relacione con los suministros realizados en virtud de la sección 9 del presente Apéndice C.

9.2.5 Tú no emitirás a ningún Usuario Final ni a ningún Cliente de Distribución de Aplicaciones Personalizadas ninguna documentación que se relacione con los suministros realizados en virtud de la Sección 9.2 del presente Apéndice C.

9.3 Desarrolladores de Nueva Zelanda: Entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a Usuarios Finales y Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas fuera de Nueva Zelanda

Si eres residente de Nueva Zelanda y designas a Apple como tu agente o comisionista para la comercialización de las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas, y las descargas que realicen los Usuarios Finales y los Clientes de distribución de Aplicaciones Personalizadas ubicados fuera de Nueva Zelanda, tú y Apple acuerdan que, en virtud de las secciones 60C y 60(1C) de la Ley de GST de 1985, los suministros de servicios que realices por medio de Apple como agente a cualquier Usuario Final o Cliente de Distribución de Aplicaciones Personalizadas que reside fuera de Nueva Zelanda se tratarán como dos suministros independientes a efectos del GST, en virtud de la Ley de GST de 1985, los cuales serán los siguientes:

(i) Un suministro de servicios que realices a Apple.

(ii) Un suministro de dichos servicios que realice Apple al Usuario Final o al Cliente de Distribución de Aplicaciones Personalizadas que reside fuera de Nueva Zelanda.

Tú y Apple reconocen que el suministro de servicios previsto que realizarás a Apple, según el punto (i) que se indicó anteriormente, no causará un costo de GST para Apple en virtud de la Ley de GST de 1985.

10. SINGAPUR

Desarrolladores de Singapur: Entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a Usuarios Finales y Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas dentro o fuera de Singapur

Si eres residente de Singapur y designas a Apple como tu agente o comisionista para que realice la entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a Usuarios Finales y Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas en las jurisdicciones que se indican en el Apéndice A, en el Anexo 2 y el Anexo 3 se establece como condición que confirmes a Apple si te encuentras registrado para el GST de Singapur. Si estás registrado para el GST, debes proporcionar tu número de registro del GST de Singapur cuando te lo soliciten.

Si no estás registrado para el GST de Singapur o no proporcionaste tu número de registro del GST de Singapur a Apple, en virtud de las reglamentaciones fiscales de Singapur, Apple aplicará el GST de Singapur a la comisión que debas pagar a Apple, que se deducirá de tu remisión.

Si estás registrado para el GST de Singapur y proporcionaste tu número de registro GST de Singapur a Apple, de conformidad con las reglamentaciones fiscales de Singapur, Apple aplicará el GST de Singapur sobre las comisiones pagaderas por ti a Apple que se deducirán de tu remisión con respecto a tus ventas a clientes con sede en los países y regiones donde designes a Apple Services Pte. Ltd. como comisionista.

11. TAIWÁN

Entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a Usuarios Finales y Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas en Taiwán

Si presentas una declaración fiscal en Taiwán y designas a Apple Distribution International Ltd. como tu agente o comisionista para que realice la entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a los Usuarios Finales y Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas en Taiwán, en el Anexo 2 y el Anexo 3 se establece como condición que proporciones a Apple tu número comercial unificado de Taiwán si eres una empresa o tu número de identificación personal de Taiwán si eres una persona física (en conjunto, la "Identificación fiscal de Taiwán").

12. TAILANDIA

Desarrolladores de Tailandia: Entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a Usuarios Finales y Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas en Tailandia

Si eres residente de Tailandia y designas a Apple como tu agente o comisionista para que realice la entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a Usuarios Finales y Clientes de Distribución de Aplicaciones Personalizadas en las jurisdicciones que se indican en el Apéndice A, en el Anexo 2 y el Anexo 3 se establece como condición que confirmes a Apple si te encuentras registrado para el IVA de Tailandia. Si estás registrado para el IVA, debes proporcionar tu número de registro del IVA de Tailandia cuando te lo soliciten.

Si no estás registrado para el IVA de Tailandia o no proporcionaste tu número de registro del IVA de Tailandia a Apple, en virtud de las reglamentaciones fiscales de Tailandia, Apple aplicará el IVA de Tailandia a la comisión que debas pagar a Apple, que se deducirá de tu remisión, por las ventas realizadas a clientes de Tailandia.

13. ESTADOS UNIDOS

Entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a Usuarios Finales en Estados Unidos

Cuando designes a Apple Inc. para que permita a los Usuarios Finales en Estados Unidos acceder a las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas:

13.1 Si no eres residente de Estados Unidos a efectos del impuesto federal sobre la renta de Estados Unidos, deberás completar el formulario W-8BEN del Servicio de Impuestos Internos y/o cualquier otro formulario de impuestos requerido, y proporcionar a Apple una copia de dichos formularios completados y cualquier otra información necesaria para cumplir con las leyes y reglamentaciones fiscales aplicables, como se indica en el sitio de App Store Connect.

13.2 Si Apple, a su juicio razonable, determina que tú o Apple pueden adeudar algún impuesto estatal o local sobre ventas, uso o transacciones similares, que se encuentren relacionadas con la venta o entrega de cualquiera de las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas, Apple recaudará y remitirá dichos impuestos a las autoridades fiscales competentes. En la medida en que la incidencia de dicho impuesto o la responsabilidad de recaudarlo recaiga sobre ti, autorizas a Apple a actuar en tu nombre para recaudar y remitir dicho impuesto. No obstante, en la medida en que Apple no haya recaudado dicho impuesto o no haya recibido el reembolso de este por parte de los Usuarios Finales, continuarás siendo la principal persona responsable y reembolsarás a Apple cualquier pago de impuestos que deba realizar, pero que de otro modo no pueda recuperar.

13.3 En el caso de que incurras en obligaciones en materia de impuesto sobre la renta, de franquicia, sobre actividades comerciales o cualquier impuesto similar que se base en tus ingresos, serás la única persona responsable de dicho impuesto.

14. USUARIOS FINALES DE LAS REGIONES QUE SE ENUMERAN EN EL APÉNDICE A, SECCIÓN 2

Entrega de Aplicaciones con Licencia y Personalizadas a Usuarios Finales en las regiones que se enumeran en el Apéndice A, Sección 2

Cuando designes a Apple Distribution International Ltd., que se encuentra en Hollyhill Industrial Estate, Hollyhill, Cork, República de Irlanda, para que permita a los Usuarios Finales acceder a las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas en el Apéndice A, sección 2:

Reconoces que, en el caso de que Apple Distribution International Ltd. esté sujeta a cualquier impuesto sobre ventas, uso, bienes y servicios, valor agregado u otro tipo de impuesto o gravamen relacionado con cualquier remisión tuya, el monto total de dicho impuesto o gravamen será únicamente tu responsabilidad. Para evitar dudas, cualquier factura emitida por ti a Apple Distribution International Ltd. se limitará a los montos que se te adeuden realmente, los cuales incluirán cualquier valor agregado u otro impuesto o gravamen según lo establecido anteriormente. Tú indemnizarás y eximirás de responsabilidad a Apple frente a todos los reclamos de las autoridades fiscales competentes por cualquier pago insuficiente de dichos impuestos sobre ventas, uso, bienes y servicios, valor agregado u otro tipo de impuesto o gravamen, y frente a cualquier sanción y/o interés que se relacione con estos reclamos.

APÉNDICE D

Instrucciones para los términos mínimos del contrato de licencia de Usuario Final del Desarrollador

- 1. Reconocimiento:** Tú y el Usuario Final deben reconocer que el contrato de licencia de Usuario Final del Desarrollador (EULA) se suscribe únicamente entre tú y el Usuario Final, y no con Apple, y que tú, no Apple, eres la única persona responsable de las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas, y del contenido de estas. En el EULA, no se establecerán normas de uso para las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas que contradigan los Términos y condiciones de los servicios de contenido multimedia de Apple o los Términos del contenido por volumen a partir de la fecha de entrada en vigencia (que reconoces que tuviste la oportunidad de revisar).
- 2. Alcance de la licencia:** Cada licencia que se le otorga al Usuario Final para las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas deberá limitarse a una licencia intransferible para su uso en cualquier producto Apple que el Usuario Final posea o controle y según lo permitan las Normas de uso establecidas en los Términos y condiciones de los servicios de contenido multimedia de Apple, excepto que otras cuentas relacionadas con el comprador puedan acceder a dicha Aplicación con Licencia y utilizarla a través de Compartir en familia, compras por volumen o Contactos para legado. Únicamente en relación con cierto software con licencia de Apple, el EULA debe autorizar a un Cliente de Distribución de Aplicaciones Personalizadas a distribuir una única licencia de tus Aplicaciones personalizadas gratuitas a varios Usuarios Finales.
- 3. Mantenimiento y soporte:** Tú debes ser la única persona responsable de proporcionar cualquier servicio de mantenimiento y soporte con respecto a las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas, como se especifica en el EULA o según lo requiera la ley aplicable. Tú y el Usuario Final deben reconocer que Apple no tiene obligación alguna de proporcionar ningún servicio de mantenimiento y soporte con respecto a las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas.
- 4. Garantía:** Serás la única persona responsable de todas las garantías del producto, ya sean explícitas o implícitas por ley, en la medida en que no hayan sido excluidas. En el EULA se debe estipular que, en caso de que las Aplicaciones con Licencia o Personalizadas no cumplan con una garantía aplicable, el Usuario Final podrá notificar a Apple, y Apple reembolsará el precio de compra de dicha Aplicación a ese Usuario Final; y que, en la medida máxima permitida por la ley aplicable, Apple no tendrá ninguna otra obligación de garantía con respecto a las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas, y cualquier otro reclamo, pérdida, responsabilidad, daño, costo o gasto atribuible a algún incumplimiento de una garantía será tu exclusiva responsabilidad.
- 5. Reclamos de productos:** Tú y el Usuario Final deben reconocer que tú, no Apple, eres responsable de abordar cualquier reclamo del Usuario Final o de cualquier tercero relacionado con las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas o con la posesión y/o el uso de las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas por parte del Usuario Final, lo que incluye, entre otros: (i) reclamos por responsabilidad de productos; (ii) cualquier reclamo de que la Aplicación con Licencia o Personalizada no cumple con algún requisito legal o regulatorio aplicable; y (iii) reclamos que surjan en virtud de las leyes de protección al consumidor, la privacidad o alguna legislación similar, incluso en relación con el uso de los marcos HealthKit y HomeKit por parte de tu Aplicación con Licencia. El EULA no puede limitar tu responsabilidad hacia el Usuario Final más allá de lo permitido por la ley aplicable.
- 6. Derechos de propiedad intelectual:** Tú y el Usuario Final deben reconocer que, en el caso de que un tercero reclame que la Aplicación con Licencia o Personalizada o la posesión y el uso de la Aplicación con Licencia o Personalizada por parte del Usuario Final infringe los derechos de propiedad intelectual de ese tercero, tú, no Apple, serás la única persona responsable de la investigación, la defensa, el arreglo y la exoneración de dicho reclamo por infracción de la propiedad intelectual.
- 7. Cumplimiento legal:** El Usuario Final debe declarar y garantizar que (i) no se encuentra en una región que esté sujeta a un embargo del Gobierno de Estados Unidos o que haya sido designada por el Gobierno de

Estados Unidos como una región que “apoya al terrorismo”; y (ii) no figura en ninguna lista de personas prohibidas o restringidas del Gobierno de Estados Unidos.

8. Nombre y dirección del Desarrollador: Debes indicar en el EULA tu nombre y dirección, y la información de contacto (número de teléfono, dirección de correo electrónico) a la que deben dirigirse las preguntas, las quejas o los reclamos del Usuario Final con respecto a las Aplicaciones con Licencia y Personalizadas.

9. Términos del contrato de terceros: Debes indicar en el EULA que el Usuario Final debe cumplir con los términos aplicables del contrato de terceros al usar tu Aplicación, por ejemplo, si tienes una aplicación de VoIP, el Usuario Final no debe estar infringiendo su contrato de servicio de datos inalámbricos al usar tu Aplicación.

10. Terceros beneficiarios: Tú y el Usuario Final deben reconocer y aceptar que Apple y las filiales de Apple son terceros beneficiarios del EULA y que, una vez que el Usuario Final acepte los Términos y condiciones del EULA, Apple tendrá el derecho (y se considerará que ha aceptado el derecho) de hacer cumplir el EULA frente al Usuario Final como tercero beneficiario de este.

APÉNDICE E

Términos adicionales del App Store

1. Posibilidad de encontrar la Aplicación en el App Store: La posibilidad de encontrar tu Aplicación con Licencia en el App Store depende de varios factores, y Apple no tiene la obligación de mostrar, presentar o clasificar tu Aplicación con Licencia de ninguna manera u orden en particular en el App Store.

(a) Los principales parámetros utilizados para la clasificación y la posibilidad de encontrar las aplicaciones son la relevancia del texto, como el uso de un título preciso, la adición de metadatos o palabras clave relevantes y la selección de categorías descriptivas en la Aplicación con Licencia; el comportamiento de los clientes en relación con el número y la calidad de las calificaciones, reseñas y descargas de las aplicaciones; la fecha de lanzamiento en el App Store, que también se puede considerar para búsquedas relevantes; y si tú has infringido alguna regla promulgada por Apple. Estos parámetros principales proporcionan los resultados más pertinentes para las consultas de los clientes.

(b) Al considerar la posibilidad de que las aplicaciones aparezcan en el App Store, nuestros editores buscan aplicaciones de alta calidad en todas las categorías, con un enfoque particular en aplicaciones nuevas y aplicaciones con actualizaciones significativas. Los principales parámetros que nuestros editores consideran son el diseño de la interfaz de usuario, la experiencia del usuario, la innovación y originalidad, las localizaciones, la accesibilidad, las capturas de pantalla de la página de producto del App Store, las vistas previas de la aplicación y las descripciones; además, para los juegos, la jugabilidad, los gráficos y el rendimiento, el audio, la narrativa y profundidad de la historia, la posibilidad de volver a jugarlo y los controles de jugabilidad. Mediante estos parámetros principales, se muestran aplicaciones innovadoras, bien diseñadas y de alta calidad.

(c) Si utilizas un servicio de Apple para la promoción de pago de tu aplicación en el App Store, esta aplicación puede presentarse en una ubicación promocional y designarse como contenido publicitario.

Para obtener más información sobre la posibilidad de encontrar aplicaciones, visita <https://developer.apple.com/app-store/discoverability/>.

2. Acceso a los datos del App Store

Puedes acceder a los datos relacionados con la interacción del usuario y el rendimiento financiero de tu Aplicación con Licencia en App Store Connect en las secciones de análisis de aplicaciones, ventas y tendencias, y pagos e informes financieros. Específicamente, puedes obtener todos los resultados financieros de tu Aplicación con Licencia para las ventas de aplicaciones individuales y las compras dentro de la aplicación (incluidas las suscripciones) en la sección de ventas y tendencias, o descargar los datos de los informes financieros; y puedes ver los análisis de aplicaciones para obtener datos no identificables personalmente que te permitan comprender cómo los consumidores interactúan con tus Aplicaciones con Licencia. Puedes encontrar más información en <https://developer.apple.com/app-store/measuring-app-performance/>. Los datos del análisis de aplicaciones se proporcionan solo con el consentimiento de nuestros clientes. Para obtener más información, consulta <https://developer.apple.com/app-store-connect/analytics/>. Apple no te brinda acceso a datos personales o de otro tipo proporcionados o generados a través del uso del App Store por parte de otros desarrolladores; y Apple tampoco proporciona a otros desarrolladores acceso a datos personales o de otro tipo proporcionados o generados a través de tu uso del App Store. Este intercambio de datos entraría en conflicto con la Política de Privacidad de Apple y con las expectativas de nuestros clientes acerca de cómo Apple trata sus datos. Puedes intentar recopilar información de los clientes directamente, siempre que dicha información se recopile de manera legal y sigas los lineamientos de revisión de apps.

Apple utiliza la información personal y no personal según se describe en la Política de privacidad de Apple. La información sobre el acceso de Apple a los datos de los desarrolladores y los clientes, y las prácticas relacionadas con dichos datos se pueden encontrar en el artículo "App Store y la privacidad", que está disponible en <https://www.apple.com/legal/privacy/data/en/app-store>. Apple puede proporcionar información

no personal a socios estratégicos que trabajan con Apple para proporcionar nuestros productos y servicios, ayudar a Apple a comercializarlos a los clientes y vender anuncios en nombre de Apple para mostrarlos en el App Store, Apple News y Bolsa. Dichos socios tienen la obligación de proteger esa información y pueden estar ubicados donde sea que Apple opere.

3. Opciones de rectificación en virtud de las normativas P2B y DSA

Los Desarrolladores establecidos en la Unión Europea y que están sujetos al Reglamento (UE) 2022/2065 del Parlamento Europeo y del Consejo (del 19 de octubre de 2022) relativo a un mercado único de servicios digitales y por el que se modifica la Directiva 2000/31/CE (Ley de Servicios Digitales o DSA), y que ofrecen bienes o servicios a clientes ubicados en ella, pueden obtener más información sobre las opciones de rectificación disponibles en relación con las acciones que Apple tomó en su contra (por ejemplo, la cancelación de su cuenta de desarrollador o la eliminación de su app del App Store) aquí: apple.com/legal/dsa/redress-options.

Los Desarrolladores establecidos en un país que se encuentre sujeto al reglamento de plataformas y empresas (el "Reglamento P2B"), como el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el fomento de la equidad y la transparencia para los usuarios profesionales de servicios de intermediación en línea, y que ofrezcan bienes o servicios a clientes ubicados en dicha región, pueden presentar quejas de conformidad con dicho Reglamento P2B en relación con los problemas que se indican en

<https://developer.apple.com/contact/p2b/>: (a) el supuesto incumplimiento por parte de Apple de las obligaciones establecidas en el Reglamento P2B que te afecten en la región en la que estás establecido; (b) problemas tecnológicos que te afecten y se relacionen directamente con la distribución de tu Aplicación con Licencia en el App Store de la región en la que estás establecido; o (c) las medidas tomadas por Apple o el comportamiento de Apple que te afecten y se relacionen directamente con la distribución de tu Aplicación con Licencia en el App Store de la región en la que estás establecido. Apple considerará y procesará dichas quejas y te comunicará el resultado.

Para los Desarrolladores establecidos en la Unión Europea y que ofrezcan bienes o servicios a clientes ubicados en ella, Apple identifica el siguiente panel de mediadores con los que está dispuesto a colaborar para intentar llegar a un acuerdo con dichos desarrolladores, con respecto a la conciliación de cualquier disputa entre Apple y estos desarrolladores que surja en relación con la prestación de los servicios del App Store en cuestión, incluidas las quejas que no pudieron resolverse mediante nuestro sistema de gestión de quejas:

Centre for Effective Dispute Resolution
P2B Panel of Mediators
70 Fleet Street
London
EC4Y 1EU
Reino Unido
<https://www.cedr.com/p2bmediation/>